Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
APOYO – GESTIÓN DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO
FORMATO INFORME Y CUENTA DE COBRO

CÓDIGO: AP-IA-FT-014
VERSIÓN: 02
FECHA: 2020-05-04

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. CONTRATO - OPS:	PS 1283 2020	C.D.P. No.:	7	Proceso al que pertenece:	GESTION DOCUMENTAL
				Unidad a la que pertenece:	CORRESPONDENCIA 1 MAYO
Nombre del Contratista:	JONNY CONTRERAS ARANDA			C.C.	$0.373.440 de: BOGOTA D.C
Fecha Inicio:	2020-01-16	Fecha Terminación inicial:	2020-07-15	Valor Mensual:	$ 2.333.000 Valor a cobrar: $ 2.333.000

ADICIÓN/ OTRO SI	VALOR ADICIÓN	CDP	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	$ 2.333.000	1877	2020-07-16	2020-08-15
2	$ 2.333.000	2514	2020-08-16	2020-09-15
3	$ 4.666.000	2909	2020-09-16	2020-11-15
4	$ 4.666.000	3613	2020-11-16	2021-01-15
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				

No. CTA	MES DE CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	VALOR PAGO SEGURID	NÚMERO DE PLANILLA
1	ENERO	$ 1.166.500	$ 236.100	10258755B5
2	FEBRERO	$ 2.333.000	$ 266.300	10264422001-1027782185
3	MARZO	$ 2.333.000	$ 266.600	1027782251
4	ABRIL	$ 2.333.000	$ 266.100	1028362647
5	MAYO	$ 2.333.000	$ 266.100	1029221709
6	JUNIO	$ 2.333.000	$ 266.100	1029712110
7	JULIO	$ 2.333.000	$ 266.100	1030413354
8	AGOSTO	$ 2.333.000	$ 266.100	1031135639
9	SEPTIEMBRE	$ 2.333.000	$ 266.100	1031670876
10	OCTUBRE	$ 2.333.000	$ 266.100	1032403374
11	NOVIEMBRE	$ 2.333.000	$ 266.100	1033120116
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				

Resumen de contrato	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
	$ 13.998.000	$ 27.996.000	$ 24.496.500	$ 3.499.500

2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y AVANCE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE BACHILLER ADMINISTRATIVO III, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN EL DESARROLLO DE PROCERSOS Y PROCEDIMIENTOS DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E

Relación de actividades para el periodo: Desde: 2020-11-01 Hasta: 2020-11-30

	OBLIGACIONES ESPECIFICAS (Las estipuladas en la minuta)	DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO: ACTIVIDADES DESARROLLADOS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUTO O EVIDENCIA
1	Radicar la totalidad de las comunicaciones oficiales a domicilios, bancos, entidades gubernamentales y/o diversas empresas, de acuerdo a la Planilla de recorrido diario, la cual debe ser firmada y entregada por el mensajero a la ventanilla única de correspondencia de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	1.Entidades: 39 2.Usuarios: 100 3.Devoluciones: 10 4.Centros: 41 total: 190	re realiza recorrido externo diario a las unidades, se adjunta planillas y CD como evidencia.
2	Entregar y/o distribuir la totalidad de la correspondencia interna en las diferentes sedes de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. de acuerdo a la planilla de recorrido diario	Se realiza dos recorridos diarios por todas las unidades: la victoria: 6 san blas 6 perseverancia: materno infantil: 3 san cristobal, 6 san jose obrero,3 olaya: 0 santa clara: 6 bodega: 3 sede (33), 3 sede (34). 3 registraduria,0 quiroga: 0 olaya,0 Total de recorridos :39	se realiza la ruta interna diaria a sus respectivas unidades de la subred centro oriente
3	Realizar pagos y consignaciones con cheque en los tiempos requeridos de acuerdo al reporte realizado por el área de tesorería, siempre que la misma sea asignada o no	durante el periodo del 1 al 30 de noviembre no fue necesario ejecutar esta actividad de acuerdo a las demas actividades programadas para la vigencia	no se realiza esta actividad
4	Entregar diariamente, la correspondencia radicada el dia anterior, con el fin de cruzar la información frente a la planilla de recorrido diario de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E	Se hace entrega a diario de la correspondencia recibida por los usuarios al personal de ventanilla unica de correspondencia, para su respectiva verificacion.	se realiza la actividad dia a dia siendo verificada por la persona de ventanilla .
5	Radicar dentro de los plazos reportados por el área de facturación, las cuentas de cobro por concepto de prestación de servicios a los diferentes pagadores de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E	durante el periodo del 1 al 30 de noviembre no fue necesario ejecutar esta actividad de acuerdo a las demas actividades programadas para la vigencia.	no se realiza esta actividad
6	El Contratista deberá certificar por escrito la titularidad del vehículo (Moto), además debe anexar los siguientes documentos, así: licencia de conducción para moto vigente activa, tarjeta de propiedad, revisión tecnomecánica, seguro obligatorio (SOAT), etc.	Se anexan certificados	se adjunta documentos en fisico y en CD
7	El Contratista debe contar los implementos de seguridad y protección como casco, chaleco reflexivo, rodilleras, canilleras conforme a la Ley	Para el desarrollo de las actividades contractuales se hace uso de los siguientes elementos de proteccion personales:casco, chaleco reflexivo, rodilleras, canilleras conforme a la Ley	se cumple con la norma de seguridad y se anexa planilla de revision preventivo
8	El Contratista es responsable del mantenimiento de la moto y el combustible de la misma	SI se realiza mantenimiento preventivo(cada tres mes) y correctivo las veces que se requiera en el mes de el vehiculo(moto)	se realiza mantenimiento preventivo y se anexa soporte
9	Apoyar las actividades inherentes a la orden de prestación de servicios en lo referente a la gestión documental	durante el periodo del 1 al 30 de noviembre no fue necesario ejecutar esta actividad de acuerdo a las demas actividades programadas para la vigencia	no se realiza esta actividad
10	Cumplir con las metas y actividades asignadas mensualmente por el Referente de Gestión Documental entregando las respectivas evidencias. Contenidas en el formato de necesidad de personal que hace parte integral del presente contrato. C	Se anexa planilla manual de recorrido diario	se cumple y se entrega evidencias en fisico, como planillas de recorrido documentacion, de la motocicleta y demas evidencias requerida en el contrato.

Observaciones:	Firma del Contratista
Se anexa certificación de pago a Salud, pensión y ARL En caso de tener contrato nuevo se debe anexar también la certificación bancaria con la primera cuenta de cobro	C.C. $0.373.440 de BOGOTA D.C

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATOS	
NOMBRE:	LUIS FERNANDO BALAGUERA RAMIREZ
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 219 GRADO 27
FIRMA	

Daniel Torres

Simple.

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de Seguridad Social
Fecha	2020-11-11, 01:17:02 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	octubre de 2020
Periodo de Cotización Para Salud	octubre de 2020
Empresa	JONNY CONTRERAS ARANDA
CEDULA CIUDADANIA	CC 80373440
Código Sucursal (Nombre)	(I)
Referencia de Pago/ Número Planilla	8811367040 / 1033120116
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	40821768
Banco	(1023) - BANCO DE OCCIDENTE
Valor	$ 266.100
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.42.20.1

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 149.400	$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	1	$ 116.700	$ 0
		SubTotales:		$ 266.100	$ 0
		Total a Pagar:			$ 266.100

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

¡El Poder de lo SIMPLE!